CALICHERA

Santiago, 31 de agosto de 2018

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 303

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Reparto de dividendo provisorio.

Señor Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y de conformidad a la política de dividendos informada en la última junta ordinaria de accionistas de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (en adelante la "Sociedad"), informo a usted, en carácter de hecho esencial de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, que en sesión de directorio de la Sociedad celebrada ayer, 30 de agosto de 2018, se acordó distribuir como dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, la suma total de US$8.254.010,10.-, equivalente a un dividendo de US$0,004235087.- por cada acción Serie A de la Sociedad, y de US$0,004658596.- por cada acción Serie B de la Sociedad. Dicho monto corresponde a: (i) el 30% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de junio de 2018, determinada de acuerdo a los Estados Financieros intermedios de la Sociedad a esa fecha, menos (ii) el monto total del primer dividendo provisorio del ejercicio 2018, pagado en junio de 2018.

El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 13 de septiembre de 2018, en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que apareció publicado en el Diario Oficial el día 31 de agosto de 2018.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo, a contar del 13 de septiembre de 2018, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y 17:00 horas. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.

CALICHERA

El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se publicará en el diario electrónico "El Líbero" el día 6 de septiembre de 2018.

Oportunamente la Sociedad comunicará a los señores accionistas la calificación tributaria del presente dividendo provisorio.

Finalmente, y según lo dispuesto por la citada Circular N° 660, se adjunta Formulario N° 1 correspondiente al dividendo a repartir.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Chile.
Banco Santander-Chile, Representante de los Tenedores de Bonos.

CMF

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: **SI** (SI / NO) 0.02 Fecha de envío: **31-08-2018** (DD MM AA)

1 Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: **96.511.530-7**

1.02 Fecha de envío form. original: **31-08-2018** (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : **SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.**

1.04 N° Registro de Valores: **0303**

1.05 Serie afecta: **A**

1.06 Código bolsa: **CALICHERAA**

1.07 Individualiz. del mov.: **43**

2 Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: **30-08-2018** (DD MM AA)

2.02 Toma de acuerdo: **3**

(1: Junta ordinaria de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: **US$** **7.690.391,91**

2.04 Tipo de moneda: **US$**

3 Acciones y accionistas con derecho

3.01 Numero de acciones: **1.815.875.619**

3.02 Fecha limite: **07-09-2018** (DD MM AA)

4 Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: **1**

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre ejercicio: **31-12-2018** (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: **1**

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: **0,004235087** /acc.

5.02 Tipo de moneda: **US$**

5.03 Fecha de pago: **13-09-2018** (DD MM AA)

6 Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega de título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. Soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda: $, _____

7 Observaciones:

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.
El monto del dividendo se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 31 de agosto de 2018.
El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo, a contar del 13 de septiembre de 2018, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y 17:00 horas. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.
El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas se publicara en el diario electrónico El Libero el día 06 de septiembre de 2018.
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

_____

Nombre y firma del representante legal
RICARDO MORENO MORENO

CMF
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: **SI** (SI / NO) 0.02 Fecha de envío: **31-08-2018** (DD MM AA)

1 Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: **96.511.530-7**

1.02 Fecha de envío form. original: **31-08-2018** (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : **SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.**

1.04 N° Registro de Valores: **0303**

1.05 Serie afecta: **B**

1.06 Código bolsa: **CALICHERAB**

1.07 Individualiz. del mov.: **43**

2 Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: **30-08-2018** (DD MM AA)

2.02 Toma de acuerdo: **3**

(1: Junta ordinaria de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: **US$** **563.618,19**

2.04 Tipo de moneda: **US$**

3 Acciones y accionistas con derecho

3.01 Numero de acciones: **120.984.558**

3.02 Fecha limite: **07-09-2018** (DD MM AA)

4 Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: **1**

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre ejercicio: **31-12-2018** (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: **1**

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: **0,004658596** /acc.

5.02 Tipo de moneda: **US$**

5.03 Fecha de pago: **13-09-2018** (DD MM AA)

6 Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega de título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. Post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. Soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda: $, _____

7 Observaciones:

Oportunamente la Sociedad comunicará a los accionistas la calificación tributaria de este dividendo.
El monto del dividendo se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al Dólar Observado que aparecerá publicado en el Diario Oficial el día 31 de agosto de 2018.
El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo, a contar del 13 de septiembre de 2018, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y 17:00 horas. No obstante lo anterior se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.
El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas se publicara en el diario electrónico El Libero el día 06 de septiembre de 2018.
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

_____

Nombre y firma del representante legal
RICARDO MORENO MORENO